



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Quito, 19 de septiembre de 2012

Boletín de Prensa No. 367

Ecuador reafirma compromisos de apoyo con sus migrantes

El gobierno ecuatoriano manifestó su respaldo a los derechos de los migrantes, en el marco de la presentación del Perfil Migratorio del Ecuador 2011, realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en Quito.

La publicación fue comentada y contextualizada por Fander Falconí, secretario nacional de Planificación y Desarrollo; Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Francisco Hagó, secretario nacional del Migrante; Rogelio Bernal, jefe de misión de la OIM en Ecuador; y René Bosman, consejero de la Cooperación de la Unión Europea en nuestro país.

Este documento, según Falconí, convoca tanto a instituciones ecuatorianas como latinoamericanas que trabajan en propuestas y acciones que procuran el beneficio de la población migrante. “La movilidad humana es resultado de una creciente tendencia a la globalización, que acarrea problemas y retos en distintos países del mundo, lo cual requiere cooperación, responsabilidad y solidaridad internacional y regional. En el caso del Ecuador, el escenario para la salida de ciudadanos hacia el exterior fue el fracaso de la aplicación del modelo neoliberal y la crisis bancaria”, expresó.

El Secretario Nacional de Planificación resaltó los desafíos emprendidos por el Gobierno nacional en la formulación de políticas públicas que respalden los derechos de los migrantes ecuatorianos en todo el mundo y de ciudadanos de otras nacionalidades residentes en el país. “El Ecuador, como receptor de inmigrantes de diferentes latitudes ha experimentado un fenómeno nuevo en cuanto al origen de esos movimientos migratorios provenientes de países africanos, asiáticos y el desplazamiento de cubanos, peruanos, refugiados colombianos y otros”, dijo Falconí.

“En este tema existen logros como la implementación del Plan de Desarrollo Humano para las Migraciones, Plan Nacional contra la Trata de Personas y el Plan Nacional de Refugio, que constituyen una respuesta del Estado para atender a las necesidades de reinserción de las familias que regresan al país”, finalizó el Secretario Nacional.

El canciller Patiño resaltó la política migratoria ecuatoriana, que contempla el respeto a los derechos humanos, la seguridad integral, la inclusión, integración y desarrollo de los migrantes. “En el 2006 nos planteamos el respeto a la decisión de migrar de nuestros compatriotas, y a defender sus derechos cuando estén fuera, pero también el crear de condiciones adecuadas para que puedan vivir con dignidad en nuestro país y ejercer su derecho a no emigrar”, expuso.

De su parte, Rogelio Bernal sostuvo que “el mundo nunca antes ha visto tantas personas en situaciones de movilidad, ello da la idea de por qué la migración se convierte en un desafío para los países, y ahí es imprescindible analizar y definir políticas sobre el estado de las migraciones”.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

El Secretario Nacional del Migrante dijo que, “antes la política de los migrantes era basada en que sus remesas aporten a la economía. Actualmente vemos con su retorno oportunidades y no reducción de esas remesas (...) Quienes se benefician del Plan Retorno y Bienvenido a Casa regresan con el conocimiento de procesos productivos para engrandecer nuestro territorio”, señaló.

El Perfil Migratorio del Ecuador 2011 contempla una actualización de información y análisis de la migración en el país, basado en los censos de población, encuestas de hogares y otros registros administrativos.

Para mayor información:
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2810 / 2818
www.senplades.gob.ec